

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-1

Abreviatura: AAA'2003.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen III-1: 84-8266-612-6
Depósito Legal: SE-3593-2006

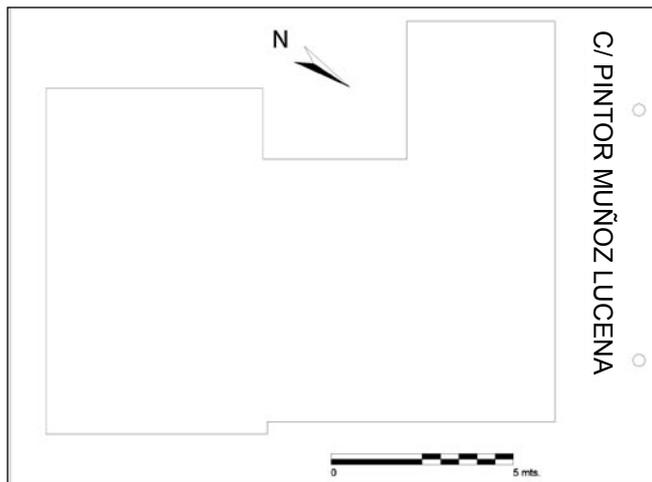


FIG. 2. Planta del solar

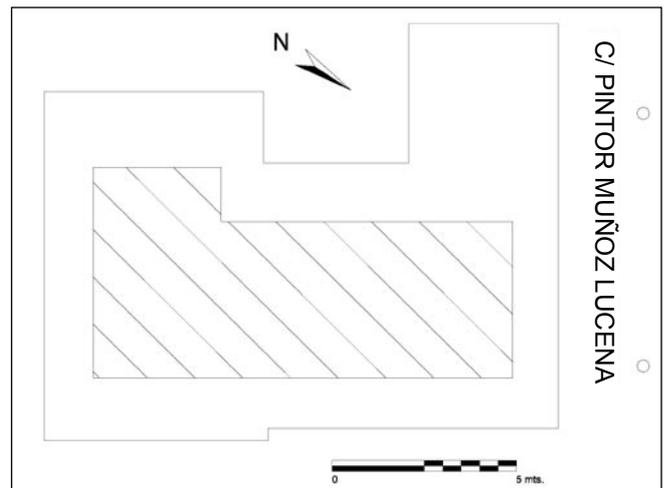


FIG. 3. Área excavada

anterioridad el solar albergó una vivienda de una sola planta, con patio trasero.

La parcela afectada por la Intervención Arqueológica de Urgencia se sitúa en la Barriada de Cañero, al este de la ciudad. El citado barrio fue objeto de urbanización contemporánea, concretamente en los años cincuenta del siglo XX, mediante el impulso que el Obispo de la Diócesis Fray Albino, canalizado a través de la Asociación de la Sagrada Familia y en terrenos donados por el rejonador D. Antonio Cañero. Este nuevo barrio constituido por viviendas sociales, unifamiliares y de una sola planta, ha mantenido su fisonomía, hasta la actualidad, esto ha provocado que hasta la fecha no contemos con muchas noticias sobre el sustrato arqueológico que el plano de la ciudad tiene en esa zona.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN.

A tenor de la Normativa de Protección del Patrimonio Arqueológico, englobada en el Título VIII, Capítulo II del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, el solar se encuentra en la Zona 15 (LEVANTE/ARENAL), este hecho condicionó la realización de la intervención en dos fases, una primera con la realización de un sondeo con unas dimensiones de cinco por tres metros y una profundidad de tres metros y treinta centímetros. Al detectar evidencias arqueológicas en dicho sondeo se procedió a la segunda fase de la intervención, la excavación en extensión del solar, alcanzando ésta un área total de 40 m² (Fig. 3).

La intervención arqueológica comenzó con la retirada por medios mecánicos de las estructuras pertenecientes a la vivienda preexistente hasta llegar a estratos arqueológicos, apareciendo a muy poca profundidad las primeras estructuras.

Debido a que estructuras de canalización de aguas residuales pertenecientes a la vivienda habían destruido totalmente los niveles arqueológicos en el ángulo sur del solar, decidimos practicar un sondeo mecánico en la esquina suroeste del solar. Pudimos constatar de esta manera que los niveles geológicos estaban a una cota muy elevada, continuando el sondeo hasta dos metros y treinta centímetros, encontramos sucesivas capas de deposición

de arcilla, grava y limos. Visto lo cual, decidimos, no continuar el sondeo en profundidad y nos centramos en la excavación en extensión del solar por medio de operarios.

En ese momento comenzamos con la excavación manual siguiendo un sistema de excavación por unidades estratigráficas (HARRIS, 1991) designando una unidad a cada uno de los elementos identificables en el registro arqueológico. De cada unidad estratigráfica se documentó la información referente a las características compositivas, cotas, topografía de la misma, dibujos de planta y sección, así como la recogida de los artefactos contenidos en cada unidad.

INTERPRETACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA.

La excavación del solar nos ha permitido, por un lado, documentar efectivamente la secuencia estratigráfica subyacente de dicha parcela y, por otro, hacer una valoración de los restos arqueológicos exhumados, de su interés histórico-arqueológico y de su estado de conservación.

Tras la excavación del solar se documenta un único periodo de ocupación anterior a la urbanización del solar a mediados del siglo XX, correspondiente a un momento islámico, concretamente califal (Lám. I).



LÁM. I. Vista general de las estructuras excavadas.

Periodo I. Sedimentos de origen natural.

En la base de la secuencia estratigráfica aparecen una serie de estratos geológicos caracterizados por su formación en ambiente de terrazas fluviales y muy en relación con los procesos de deposición de los sedimentos arrastrados por el cercano arroyo Pedroche, conformados por sucesivos niveles de arcilla, grava y limos (UU.EE. 35, 36, 37, 38, 41, 43, 45 y 46).

Periodo II. Islámico califal.

Fase A (Fig. 4).

Esta fase viene definida por un muro de sillares de calcarenita y cantos rodados en las uniones entre estos (UU.EE. 3 y 10) con unas dimensiones regulares (48x48x20), con orientación Este-Oeste (Lám. II). No se ha podido documentar la longitud total de este muro de sillares al perderse en los perfiles Este y Oeste.



LÁM. II. Muros U.E. 3 y U.E. 5 y suelo U.E. 25.

Hacia el sur encontramos un muro de mampuesto de calcarenita y caliza, que reutiliza algunos sillares (U.E. 5). Este muro aparece muy deteriorado y su trazado se pierde en alguno de sus puntos (Lám. III). La orientación de este muro es Norte-Sur.



LÁM. III. Muros U.E. 5 y U.E. 27.

Con este muro hay que relacionar el U.E. 27, con orientación Este-Oeste, también de mampostería, que discurre paralelo al muro de sillares UU. EE. 3 y 10, definiendo un espacio rectangular en el que se encuentra un pozo ciego directamente excavado en la arcilla (U.E. 30), cuyo relleno (U.E. 22), arroja una tipología cerámica claramente califal (Lám. IV). La existencia de este pozo nos hace pensar en que el espacio definido por los muros UU.EE. 3, 10, 5 y 27, se encontraría al aire libre.

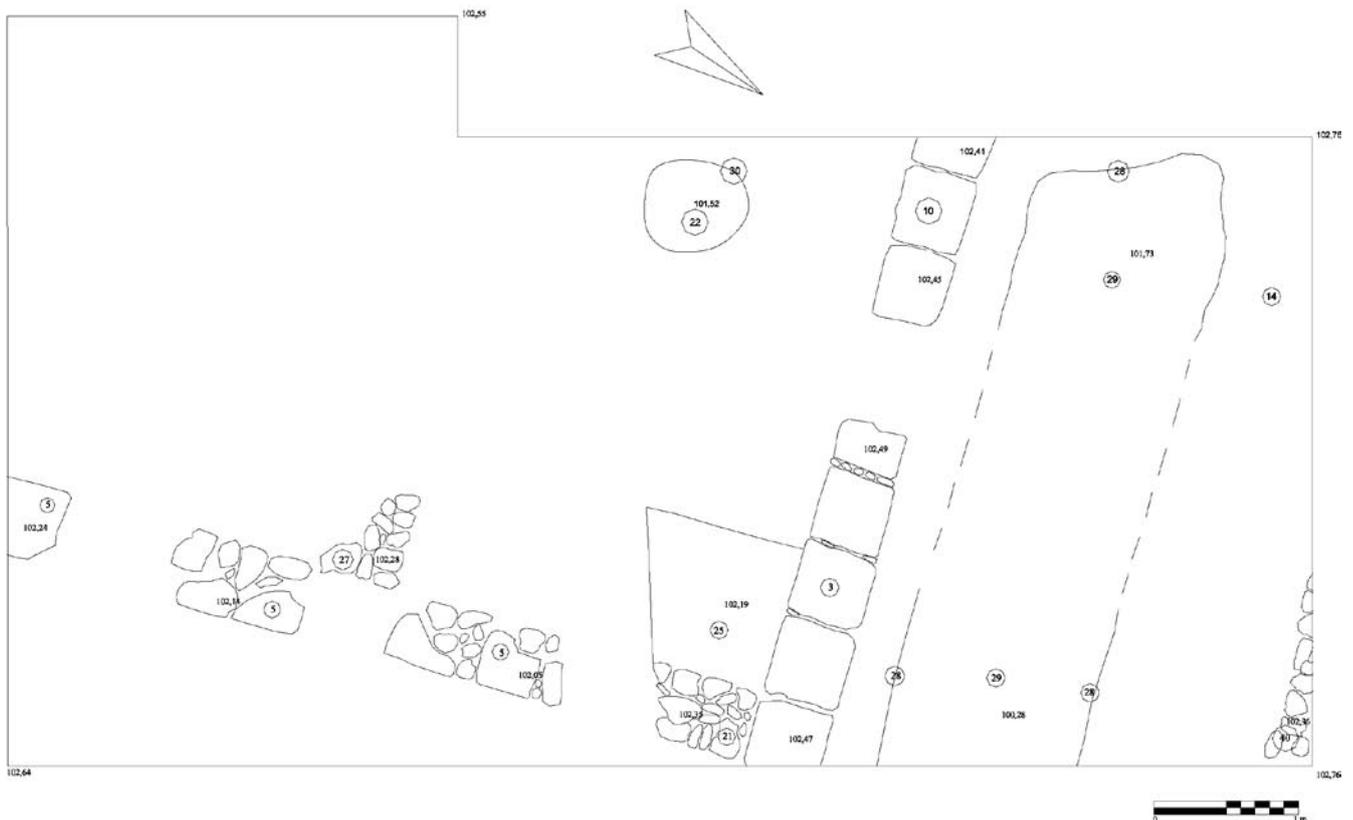


FIG. 4. Planimetría de las estructuras pertenecientes al Periodo Islámico Califal



LÁM. IV. Pozo U.E. 30.

Resulta remarcable la ausencia de pavimentos, sin embargo hemos podido documentar un estrato caracterizado por la presencia de picadura de sillares de calcarenita (U.E. 25) que interpretamos como el nivel de suelo sobre el que se terminaron de tallar los sillares del muro (UU.EE. 3 y 10).

Al norte del muro de sillares encontramos una de las estructuras más interesantes la U.E. 29 (Láms. V y VI). Se trata de una zanja excavada en el suelo, en dirección paralela a los muros UU.EE. 3 y 10 y U.E. 40. Es una estructura en negativo excavada en el sustrato geológico y rellena inmediatamente con arena y grava traída expresamente para ello, se caracteriza por la práctica ausencia de material cerámico, aunque se pueden encontrar algunos elementos constructivos como tejas y losas de barro, frecuentemente usadas como pavimento en época califal. La interfaz que delimita esta estructura tiene una sección vertical de tendencia troncocónica y fondo recto. Tiene una profundidad de 187 centímetros desde su boca. La U.E. 42 sella esta zanja y está constituida por un nivel de grava. La funcionalidad de esta estructura es sin duda la de drenar el agua, bien de lluvia, bien proveniente de las arroyadas del Pedroche. La afloración a una cota muy alta del sustrato arcilloso invita a la continua anegación de estos terrenos, debido a la poca capacidad permeable de la arcilla, para paliar esta circunstancia se abre una zanja en el terreno y se rellena con materiales que permitan la filtración de aguas de la superficie.

Aún más al norte, sobresaliendo escasamente del perfil, encontramos otro muro de mampostería (U.E. 40) de idéntica factura a los muros UU.EE. 5 y 27 que discurre en dirección Este-Oeste.



LÁM. V. Vista en planta de la fosa de drenaje.



LÁM. VI. Sección de la fosa de drenaje.

Fase B

Diferenciamos en esta segunda fase dentro del Periodo II, islámico, un momento de abandono de las estructuras excavadas. El material contenido en estos estratos es básicamente, restos de teja y cerámica de momentos también califales. Este nivel de abandono está representado estratigráficamente por las unidades estratigráficas: 11,12, 13, 14, 19, 23, 31 y 33

Periodo III. Contemporáneo.

Algunos elementos de la vivienda del siglo XX derribada han alterado la secuencia estratigráfica, cortando algunas estructuras y estratos de los citados anteriormente. Es el caso del la cimentación de del muro de fachada trasera, de carbonilla (U.E. 17) o las tuberías de saneamiento de la vivienda (UU.EE. 7 y 44), así como la arqueta relacionada con las anteriores conducciones (U.E. 32).

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

La escasa documentación arqueológica existente en el barrio de Cañero nos impide incardinar las estructuras que han aparecido en el transcurso de nuestra intervención en un marco urbanístico a una escala mayor. Las estructuras exhumadas en nuestra intervención nos hacen pensar en una pequeña haza o explotación agrícola de las muchas que tuvieron que poblar el perímetro de las zonas más densamente pobladas de *Qurtuba*. A pesar de que las reducidas dimensiones del solar excavado, no nos han permitido realizar un análisis de los espacios que definen los muros. Algunas de las estructuras excavadas nos pueden indicar la dedicación agraria de este espacio. La fosa de drenaje (U.E. 29) tiene una función clara dentro de este ámbito de huerta dado el carácter arcilloso del sustrato en que está enclavado el solar (fig. 5). Este tipo de fosas están documentadas desde momentos antiguos, Columella habla de *fossae caecae* para definir las zanjas abiertas en el terreno las cuales, para facilitar el drenaje de agua, se rellenarían con grava y tierra que permitiera la filtración de aquella (FERNÁNDEZ CASADO, 1983).

Nos encontramos ante una ocupación monofásica del solar, atribuida a un momento califal, la cerámica que encontramos indica claramente esta cronología, un repertorio formal con una

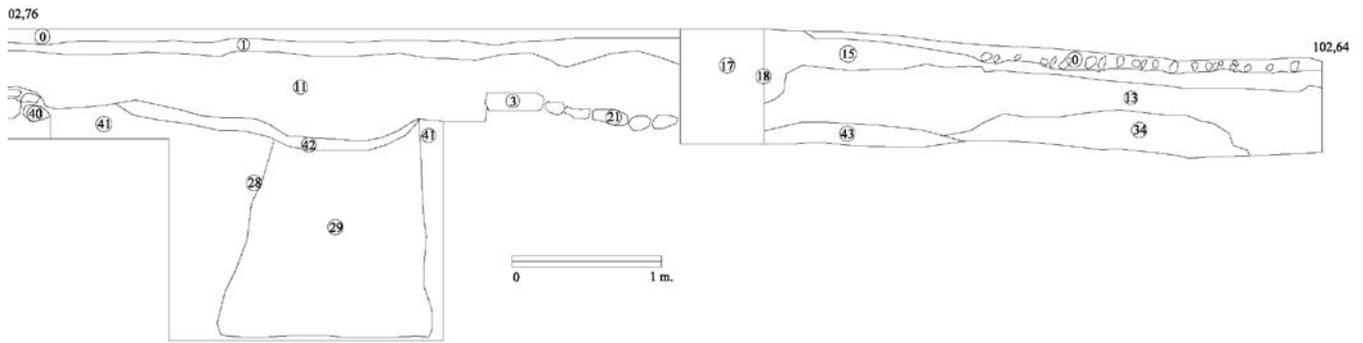


FIG. 5. Dibujo del perfil este en el que se aprecia la sección de la fosa de drenaje (U.E. 29).

tipología propia de mediados del siglo X y principios del XI (fig. 6). En los estratos identificados como de abandono del inmueble, se ha documentado también, además de tejas procedentes de derrumbes de los tejados, cerámica con tipología califal (FUERTES SANTOS, 2002).

Esta circunstancia nos indica la breve ocupación que tuvo la estructura de habitación documentada en el solar. En el momento de mayor esplendor del califato de Córdoba, la ciudad cuenta con una población muy elevada. Nos encontramos en el momento de mayor expansión de la trama urbana. En este proceso, las almunias ejercen un papel muy importante como polos de atracción del urbanismo (ACIÉN Y VALLEJO, 1998). El déficit de intervenciones arqueológicas realizadas en este sector de Córdoba nos impiden determinar las características del urbanismo de este área. No obstante, el hecho de que gran número de los sondeos practicados hasta el momento en las inmediaciones arrojen resultados negativos en conjunción con la excavación de

otros solares, como el que nos ocupa que presentan estructuras de estos momentos y de una importancia relativamente menor en lo que respecta a materiales y técnicas constructivas, nos indica que nos encontramos en una zona periférica de *Qurtuba*. Más allá del cinturón de arrabales que rodearían los recintos amurallados de la Medina y la Ajerquía. Podríamos hablar de que en esta zona encontramos un poblamiento disperso constituido por hazas y pequeñas almunias, en los que el carácter agrícola y ganadero sería el predominante.

Tras el abandono de las estructuras documentadas en el siglo XI, la zona no vuelve a ser ocupada hasta mediados del siglo XX, cuando se urbaniza el barrio de Cañero, que en la actualidad y paulatinamente está sufriendo una remodelación importante, comenzando a ser derribadas las antiguas viviendas para la construcción de nuevas casas. Sólo un mayor número de excavaciones en este sector nos permitirá ir completando los datos necesarios para el conocimiento del extrarradio de la Córdoba Califal.

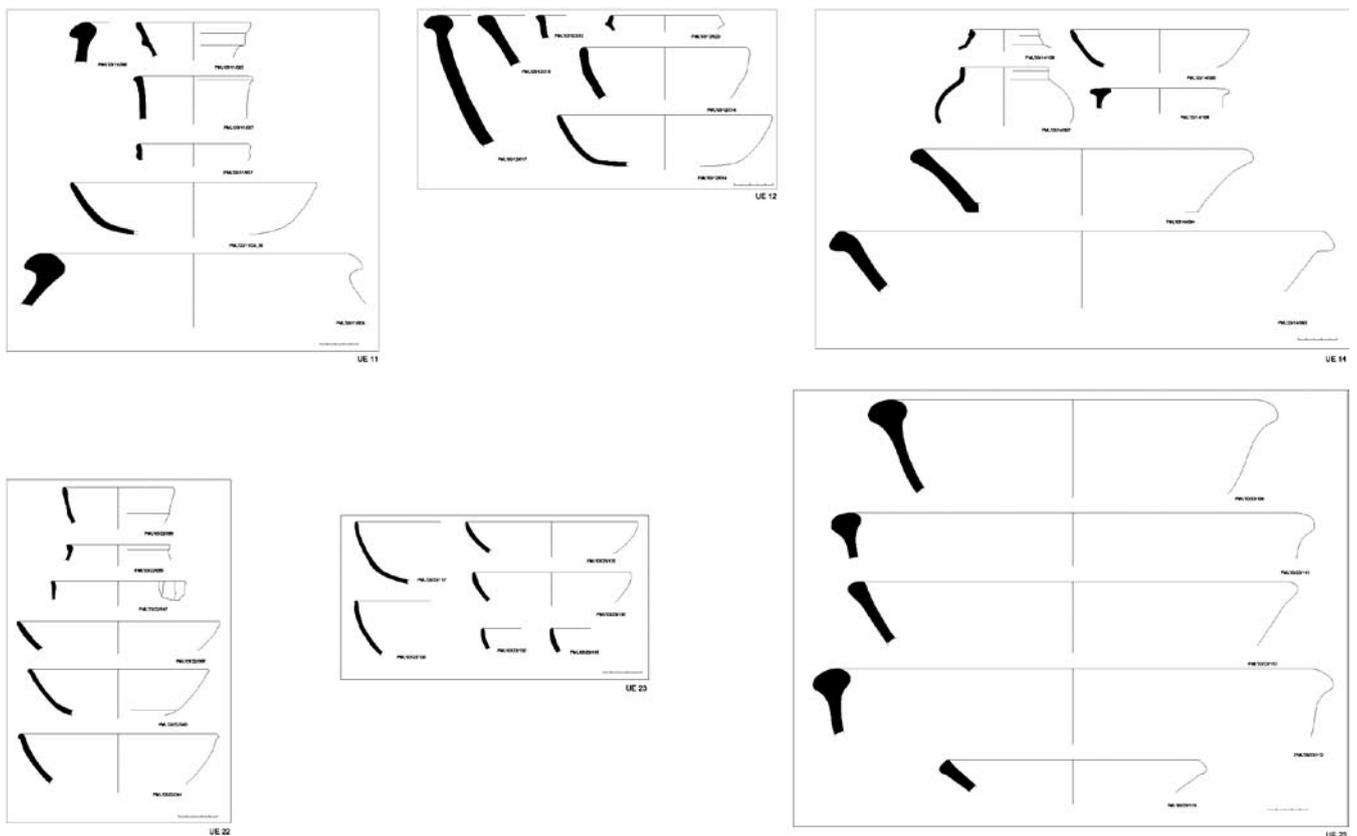


FIG. 6. Repertorio cerámico recuperado en la intervención.

Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, M; VALLEJO TRIANO, A. (1998): “Urbanismo y estado islámico: de Corduba a Qurtuba-Madinat Al-Zahara”. *Genese de la ville islamique en Al-Andalus et au Maghreb Occidental*, pp. 107-136. Madrid.
- FERNÁNDEZ CASADO, C. (1983): *Ingeniería hidráulica romana*. Ediciones Turner. Madrid.
- FUERTES SANTOS, M^a. C. (2002): *La cerámica califal del yacimiento de Cercadilla, Córdoba*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Ed. Crítica, Barcelona.